



INFORMACIÓN A LOS SOCIOS COLABORADORES 2024

Los Estatutos de Epyme dan la posibilidad de que empresas no-instaladoras se incorporen a la Asociación bajo la figura del **Socio Colaborador**. La cuota de Socio Colaborador es de **750,00 € anuales**.

El Socio Colaborador tiene entre otros derechos (sin coste adicional):

- **Impartir jornadas:** técnicas, informativas, formativas, comerciales,... De tipo presencial y/o a distancia.
 - **Apoyo y difusión de los seminarios webs** organizados por el Socio Colaborador a través de los recordatorios semanales y entradas en redes sociales.
 - **Reserva de aulas para uso propio.** En las que reunir a un colectivo perteneciente o no a la Asociación.
- Especial mención de la incorporación como Socio Colaborador en la Revista. Además, el anagrama de la empresa se incluirá en la sección central de la Revista y Web de la Asociación.
 - Incorporación de notas de empresa en la Revista, en su sección de Novedades.
 - Posibilidad de incluir **artículos técnicos** en la Revista.
 - Posibilidad de incluir promociones en las **newsletter semanales**.
 - Descuentos exclusivos en la compra del **espacio publicitario de encarte** y en la **contratación de publicidad**.
- Posibilidad de organizar **programas formativos propios**.
 - Posibilidad de **intervenir** en cursos de terceros.
 - Posibilidad de **exhibir material** y manipulación del mismo en el taller de la Asociación.

Contactos:

Francisco Chaves	Departamento Técnico	francisco.chaves@epyme.org
Miguel Ruiz	Departamento de Comunicación	miguelpoo@epyme.org
Antonio Méndez	Departamento de Formación	antoniomendez@epyme.org

Para formalizar la incorporación a la Asociación como Socio Colaborador es necesario rellenar el documento de incorporación como Socio Colaborador y enviarlo a informa@epyme.org



TARIFAS DE PUBLICIDAD – REVISTA EPYME – CAMPAÑA 2024

Aquí tiene las **tarifas de publicidad** de la *Revista Epyme* para el ejercicio 2024. Confiamos en que nuestras propuestas sean de su interés y considere que nuestra publicación sea un medio eficaz para promocionar la imagen de su empresa.

La Revista Epyme tiene una **tirada** de 1.600 ejemplares y se **distribuye** de forma gratuita a todas las empresas instaladoras de Sevilla y su provincia (asociados y no asociados a Epyme), Compañías Suministradoras, Institutos de Formación Profesional, Escuelas Técnicas Universitarias, Colegios Profesionales, Asociaciones Provinciales de todo el país, Almacenistas, Fabricantes, Instituciones Públicas y Medios de Comunicación.

Las **características** de la revista son: tamaño A-4, papel brillo estucado de 115 gramos, portada de 250 gramos en papel brillo estucado, grapada a caballete y 40 páginas a todo color.

Periodicidad

- Primer cuatrimestre (enero-abril). Cierre: 15 abril. Distribución: 25 abril
- Segundo cuatrimestre (mayo-agosto). Cierre: 15 agosto. Distribución: 25 agosto
- Tercer cuatrimestre (septiembre-diciembre). Cierre: 15 de diciembre. Distribución: 27 diciembre.

Tarifas (sin iva)

CONTRAPORTADA.....	1.150,00 €
PORTADA INTERIOR.....	850,00 €
CONTRAPORTADA INTERIOR.....	800,00 €
PAGINA INTERIOR.....	695,00 €
DOBLE PAGINA INTERIOR.....	1.200,00 €
ENCARTE.....	800,00 €
MEDIA PÁGINA.....	350,00 €
FALDÓN.....	275,00 €

Descuentos

CAMPAÑA COMPLETA (los tres números de la revista).....	15%
2 Inserciones en el mismo año.....	10%

Para más información llame a las oficinas de Epyme o al teléfono 666110455
Para enviar material o solicitar información escriba a miguelpoo@epyme.org